



**Mi Universidad**

## **RESUMEN DE LAS 11 FESP**

*Rodolfo Alejandro Santiago Gómez*

*Parcial I*

*Salud pública I*

*Dr. Nakamura Hernandez Yasuel*

*Medicina Humana*

*Primer Semestre*

- 1º Monitoreo y evaluación de la salud y el bienestar, la equidad, los determinantes sociales de la salud y el desempeño e impacto de los sistemas de salud.  
Consiste en recopilar, analizar y utilizar datos para identificar los problemas de salud en una población determinada.
- 2º Vigilancia de la salud pública: Implica la detección, notificación y seguimiento de enfermedades y eventos de salud, así como la vigilancia de factores de riesgo, con el objetivo de prevenir y controlar la propagación de enfermedades.
- 3º Promoción de la salud: Busca fomentar la adopción de estilos de vida saludables y crear entornos que promuevan y protejan la salud las personas o sociedad.
- 4º Formulación e implementación de políticas de salud y promoción de legislación que proteja la salud de la población.  
Identificar, evaluar y gestionar los riesgos sanitarios, incluyendo los ambientales, ocupacionales y alimentarios, para proteger la salud de la población.
- 5º Participación y movilización social, inclusión de actores estratégicos y transparencia.  
Implementar estrategias de prevención y control de enfermedades infecciosas.

6: Desarrollo de recursos humanos para la salud.  
Implementar estrategias de prevención y control de enfermedades infecciosas, como la vacunación, el tratamiento y la promoción del uso de medidas de higiene.

7: Asegurar el acceso y el uso racional de medicamentos y otras tecnologías sanitarias esenciales de calidad, seguras y eficaces.  
Garantizar que todas las personas tengan acceso a medicamentos y tecnologías necesarias para su bienestar.

8: Financiamiento de la salud eficiente y equitativo:  
Establecer un sistema de funcionamiento de la salud que sea eficiente, es decir, que permita utilizar los recursos de manera óptima.

9: Acceso equitativo a servicios de la salud integrales y de calidad. Busca que todas las personas tengan acceso a servicios de la salud completos y de calidad.

10: Acceso equitativo a intervenciones que buscan promover la salud, reducir factores de riesgo y favorecer comportamientos saludables. Garantizar que todas las personas tengan acceso igualitario a intervenciones y programas de salud.

11: Gestión y promoción de las intervenciones sobre los determinantes sociales de la salud. Factores que influyen en el bienestar de las personas y que van más allá de los servicios de salud en sí.

### Resumen.

Estas funciones esenciales de la salud pública de la ops, organización panamericana, en México son fundamentales para garantizar la protección y promoción de la salud pública, así como fortalecer el sistema de salud en el país.